

Inmovilizados y Amortizaciones

Los inmovilizados son un conjunto de elementos patrimoniales reflejados en el activo. Aquellos con vida superior al año deben ser amortizados, esto significa, considerar que un determinado elemento ha perdido valor por el paso del tiempo.

Para reflejarlo contablemente, cada trimestre, hay que considerar como gasto la disminución del valor experimentado.

Veamos en este tutorial cómo hacer una ficha de inmovilizado y sus amortizaciones correspondientes.

Índice:

1. Definición de Bienes de Inversión
2. Asiento contable de adquisición del Bien de Inversión
3. Fichas de Inmovilizado
 - 3.1 Datos del Bien
 - 3.2 Plan de amortización
 - 3.3 Dotación de amortización: Mensual y Anual
 - 3.4 Método de amortización
 - 3.5 Impresión de fichas de inmovilizado

1. Definición de Bienes de Inversión

Los Inmovilizados o Bienes de Inversión, son bienes que compra la empresa para que estos permanezcan en ella más de un año. No tiene como finalidad una venta inmediata. Pueden ser materiales (furgoneta, mueble etc) o inmateriales.

2. Asiento contable de adquisición del bien de inversión

Antes de crear una Ficha de Inmovilizado, es necesario crear un asiento contable del bien de inversión concreto. En este caso compraremos mobiliario para renovar todo el local.

Subcuenta	Título	Concepto	Debe	Haber
216.0.00001	Muebles oficina		4.000,00	
472.0.00021	HP IVA Soportado 21%		840,00	
410.0.00001	Acreedor			4.840,00

F. Operación	CV	Inv	Sujeto	Base	%IVA	L.V.A.	%RE	Rec. Equiv.	Retención	N° Doc.	Tipo	Tipo Fact.
02/05/2022	Compra	<input checked="" type="checkbox"/>	410.0.00001	4.000,00	21,00	840,00				5656	Régimen g	Ordinaria

Tenemos que fijarnos que la casilla *Inv* del Libro de registro de IVA esté cubierta.

F. Operación	CV	Inv	Sujeto	Base	%IVA	L.V.A.	%RE	Rec. Equiv.	Retención	N° Doc.	Tipo	Tipo Fact.
02/05/2022	Compra	<input checked="" type="checkbox"/>	410.0.00001	4.000,00	21,00	840,00				5656	Régimen g	Ordinaria

Esto permite que los bienes de inversión vayan al modelo 303, concretamente a la casilla *Por cuotas soportadas en operaciones interiores con bienes de inversión*.

Resumen Trimestral de IVA

I.V.A. Devengado

	Base Imponible	Tipo %	Cuota
Régimen general	5.000,00	21,00	1.050,00
Adquisiciones Intracomunitarias de bienes y servicios			
Otras operaciones con inversión del sujeto pasivo (excepto. adq. intracom)			
Modificación bases y cuotas			
Recargo equivalencia			
Modificación bases y cuotas del recargo de equivalencia			
Total cuota devengada			A 1.050,00

I.V.A. Deducible

	Base Imponible	Cuota
Por cuotas soportadas en operaciones interiores corrientes	1.650,00	297,00
Por cuotas soportadas en operaciones interiores con bienes de inversión	4.000,00	840,00
Por cuotas soportadas en las importaciones de bienes corrientes		
Por cuotas soportadas en importaciones de bienes de inversión		
En adquisiciones intracomunitarias de bienes y servicios corrientes		
En adquisiciones intracomunitarias de bienes de inversión		
Rectificación de deducciones		
Compensaciones Régimen Especial A.G. y P.		
Regularización bienes de inversión		
Regularización por aplicación del porcentaje definitivo de prorata		
Total a deducir		B 1.137,00
Resultado (A - B)		-87,00

Seleccione el formato: **Simil Modelo Hacienda** (Resumen IVA (Excel))
 Trimestre: 2T
 Desde: 01/04/2022
 Hasta: 30/06/2022
 Proyectos

Imprimir en: Preliminar
 Botones: Preliminar, Salir

3. Fichas de Inmovilizado

Las Fichas de Inmovilizado se encuentran en la ruta *Plan > Fichas de Inmovilizado*.



En esta ventana dispones de dos pestañas; *Datos del Bien* y *Plan de Amortización*, donde puedes dar de alta los bienes de inversión, dotar las amortizaciones mensuales y anuales e imprimir listados.

3.1 Datos del Bien

En este apartado puedes crear un nuevo *Bien de Inversión* o editar los existentes:

- **Descripción del elemento:**
Nombre del bien de inversión.
- **Tipo:**
 - o Material: Permite elegir en la ficha la subcuenta de activo 21.
 - o Inmaterial: Permite elegir en la ficha la subcuenta de activo 20.
- **Fecha de Incorporación**
Fecha factura de la compra del bien de inversión.
- **Valor Inicial**
Base Imponible (coste) a fecha de compra (ver factura de compra).
- **Valor Residual**
Valor del bien a la hora de venderlo al final de la vida útil. (No es obligatoria su cumplimentación).
- **Valor Actual**
Diferencia entre el Valor Inicial y las dotaciones registradas en el plan de amortización.

- **Años / % Máx**
No se cubre nada porque al indicar el tipo de elemento se cubre de forma automática.

- **Subcuenta de Activo**
 - o Material: Subcuenta de activo 281.
 - o Inmaterial: Subcuenta de activo 280.

- **Subcuenta de Dotación**
 - o Material: Subcuenta de amortización 681.
 - o Inmaterial: Subcuenta de amortización 680.

- **Subcuenta de Amortización**
 - o Material: Subcuenta de amortización 281.
 - o Inmaterial: Subcuenta de amortización 280.

- **Tipo de elemento**
Hay que buscar en las tablas el tipo de bien a amortizar para escoger los años y el coeficiente máximo a aplicar. Al añadir el tipo de elemento se cubre el campo *Años* y *% Máximo*. El tipo de elemento es obligatorio, pero, luego en *Plan de Amortización* puedes establecer los años a aplicar e incluso aplicar fuera de límites.

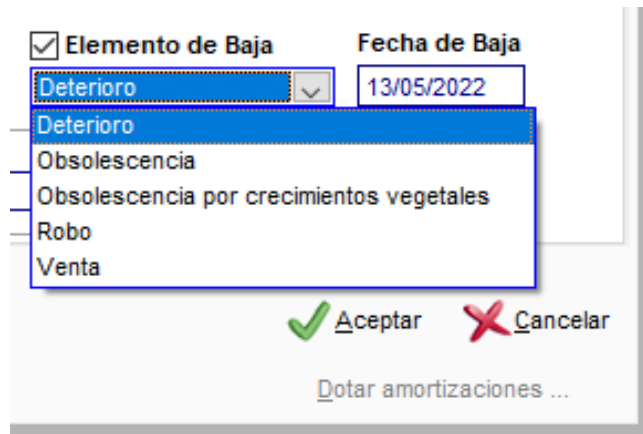
- **Proveedor**
Empresa que suministra el elemento.

- **Nº de factura**
Número de la factura de compra del bien de inversión.

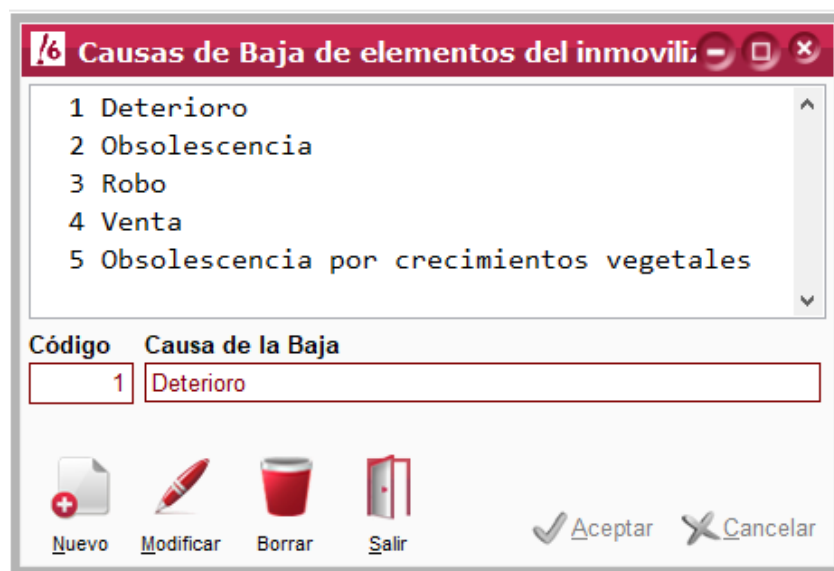
- **Base Imponible**
Base Imponible de la factura de compra del Bien de Inversión.

- **Cuota de IVA**
Cuota de IVA de la factura de compra del Bien de Inversión.

- **Elemento de baja y fecha de baja**
Si das de baja un Bien de Inversión (por venta, deterioro...), puedes indicar el motivo y la fecha de baja en la *Ficha de Inmovilizado*.



En el menú *Plan>Causa de baja de elementos*, puedes modificar o añadir las diferentes causas de baja.

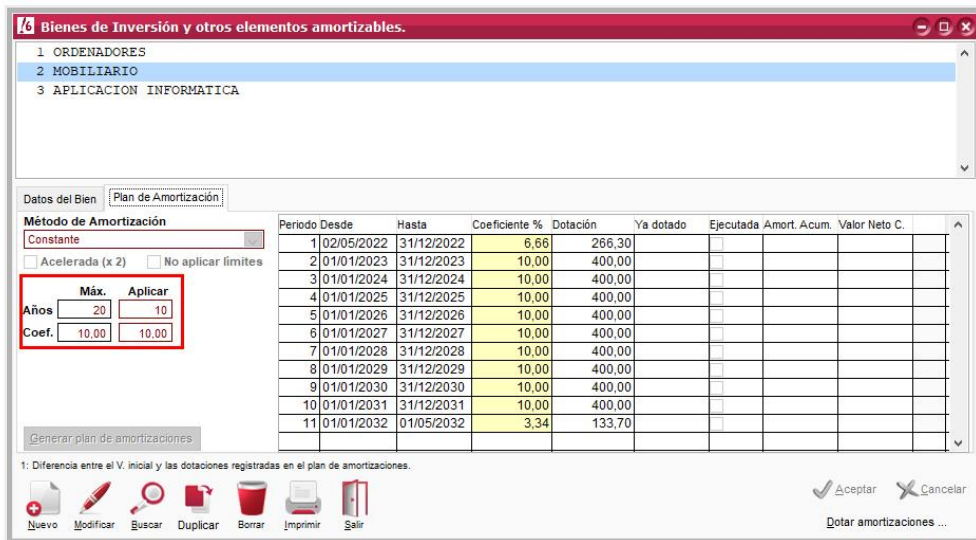


Importante: Al marcar la baja en la Ficha de Inmovilizado no se realiza el asiento contable de dicha baja de inmovilizado. Tienes que entrar en *Asientos>Diario* y realizar el asiento contable de forma manual.

3.2 Plan de amortización

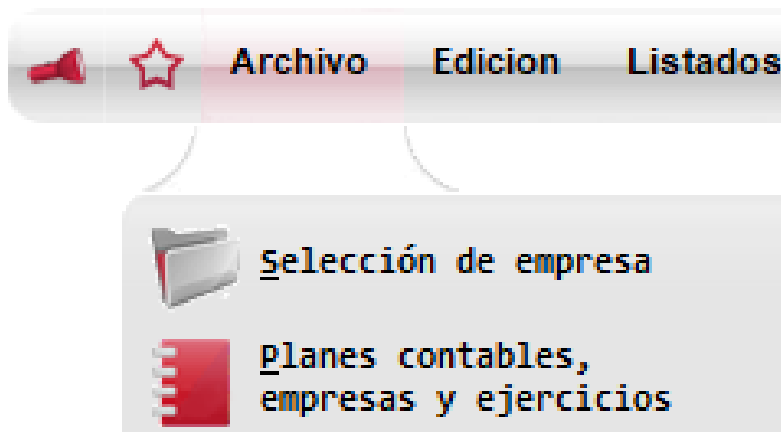
Una vez cubiertos los datos del Bien, en la pestaña *Plan de Amortización* aparece el cuadro de amortización.

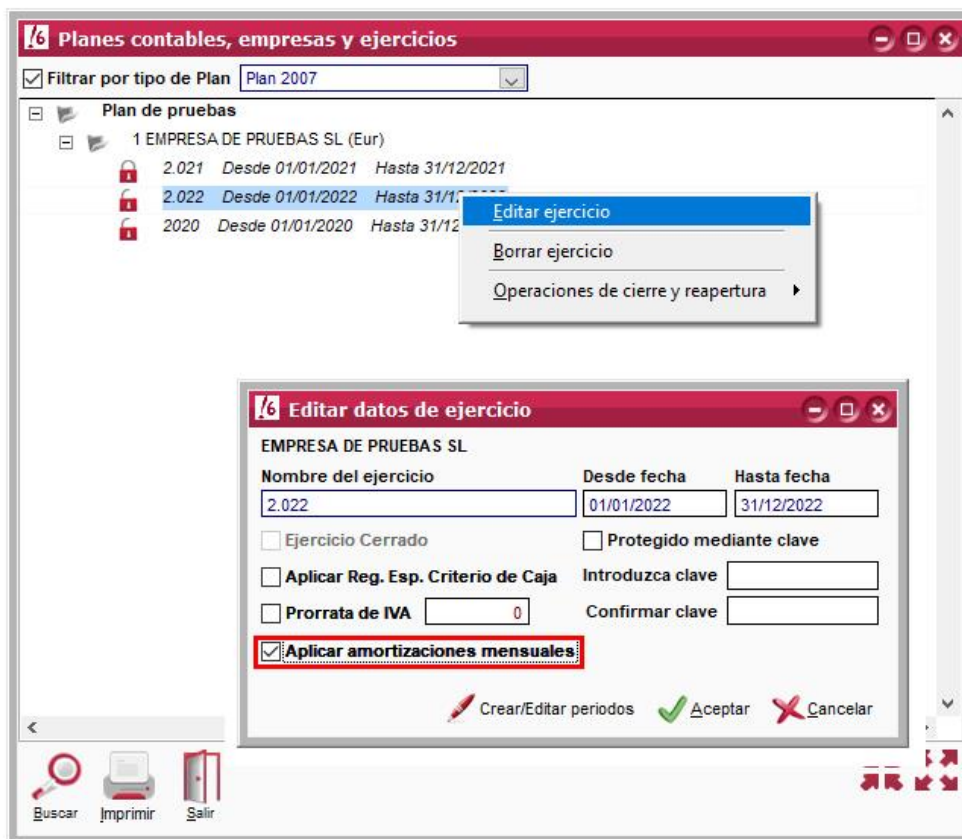
En el botón *Aplicar* puedes poner los años o el coeficiente a aplicar. Lo ideal es que estén dentro del periodo máximo puesto en el tipo de elemento pero puedes marcar *No aplicar límites* lo que te permitirá aplicar más años o coeficiente del periodo máximo del tipo de elemento elegido.



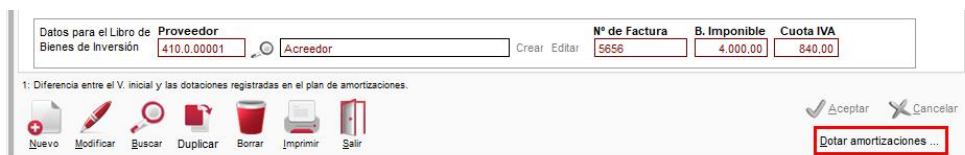
3.3 Dotación de amortización: Mensual y Anual

Es posible realizar asientos de amortización mensualmente. Para activar esta opción hay que marcar la casilla *Aplicar amortizaciones mensuales* cuando se cree un nuevo ejercicio o editando el ejercicio en curso en el menú *Archivo > Planes Contables Empresas y Ejercicios*.

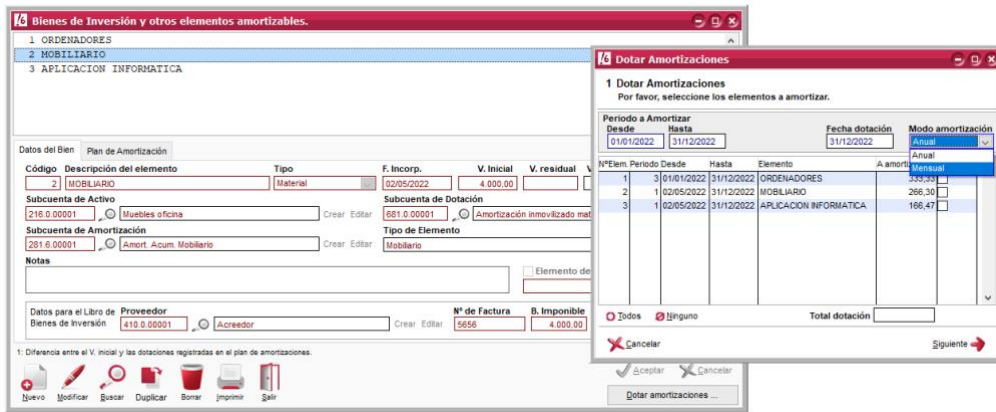




Volviendo a la pestaña *Plan de Amortización*, para realizar la amortización pulsa en *Dotar Amortizaciones*.

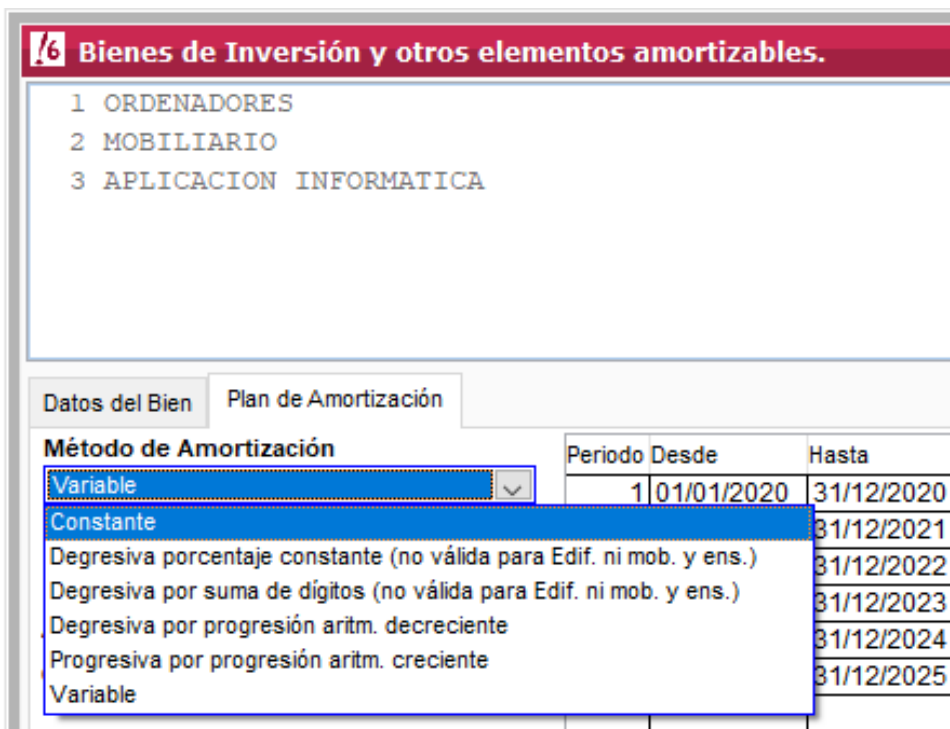


En la siguiente ventana, elige en el desplegable el *Modo de Amortización*, en este caso se hará mensualmente, selecciona los meses a amortizar, pulsa *Siguiente* y guíate por el Asistente de *Dotar Amortizaciones*. Al finalizar pulsa *Aceptar* y se realizará en el diario el asiento de amortización.



3.4 Método de amortización

En Plan de Amortización puedes elegir el método de amortización mediante el cual se crearán los periodos e importes a amortizar. Lo más habitual es dejar la opción *Constante*, y el programa nos calculará las fechas e importes del cuadro de amortización de una forma lineal a partir de los años y coeficiente a aplicar.



Si quieres retocar manualmente los importes y el coeficiente del cuadro de amortización tienes que marcar método de amortización *Variable*. Esto puede ser útil si tienes un bien de inversión que das de alta, pero que ya tiene importes amortizados de otros años y no coinciden exactamente con los cálculos que hace el programa con el método de amortización constante.

Por ejemplo, da de alta un ordenador que fue adquirido el 01 de enero de 2020 y tienes importes ya amortizados.

Puedes poner método de amortización *Variable*, ajustar esos importes de forma manual y marcarlos como amortizados.

Período	Desde	Hasta	Coefficiente %	Dotación	Ya dotado	Ejecutada	Amort. Acum.	Valor Neto C.
1	01/01/2020	31/12/2020	15,00	300,00	300,00	<input checked="" type="checkbox"/>	300,00	1.700,00
2	01/01/2021	31/12/2021	15,00	300,00	300,00	<input checked="" type="checkbox"/>	600,00	1.400,00
3	01/01/2022	31/12/2022	16,67	333,33		<input type="checkbox"/>		
4	01/01/2023	31/12/2023	16,67	333,33		<input type="checkbox"/>		
5	01/01/2024	31/12/2024	16,67	333,33		<input type="checkbox"/>		
6	01/01/2025	31/12/2025	16,65	333,35		<input type="checkbox"/>		

3.5 Impresión de fichas de inmovilizado

Puedes imprimir un *Listado de Bienes de Inversión*. Pulsa *Imprimir*, y en tipo de informe selecciona *Listado de Bienes*, *Historial* o *Plan de Amortizaciones*.

Cada uno tiene varios formatos que puedes escoger. Elige el que más se adapte a lo que necesitas.

